



CORTE DE
CUENTAS DE
LA REPÚBLICA

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DOS



INFORME DE AUDITORÍA OPERATIVA

AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL, POR EL
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO
DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

SAN SALVADOR, 16 DE MARZO DE 2016.



INDICE

1. Resumen ejecutivo	1
2. Párrafo introductorio	1
3. Objetivos y alcance de la auditoría	1
4. Principales realizaciones y logros	2
5. Resultados de la Auditoría por área	2
6. Análisis de informes de auditoría interna y firmas privadas	4
7. Seguimiento a las recomendaciones de auditoría anteriores	4
8. Conclusión general	5
9. Párrafo aclaratorio	5

**Director Presidente del Consejo Directivo
Autoridad de Aviación Civil (AAC)
Presente.**

1. RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Autoridad de Aviación Civil (AAC).

Período: Del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014.

Tipo de auditoría: Auditoría Operativa.

De conformidad al examen realizado, no existen condiciones que merezcan ser reportadas.

2. PÁRRAFO INTRODUCTORIO

Con base al Artículo 195 de la Constitución de la República y Artículo 5, numerales 1, 3 y 4, de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, el Plan Anual Operativo de la Dirección de Auditoría Dos y la Orden de Trabajo DA-DOS 46/2015, de fecha 16 de octubre de 2015 se efectuó Auditoría Operativa en la Autoridad de Aviación Civil, por el período comprendido del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014.

3. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA

3.1 Objetivo General

Realizar una evaluación constructiva y objetiva de la gestión operativa, financiera y administrativa de la Autoridad de Aviación Civil (AAC), con el fin de determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía con que se manejaron los recursos físicos, financieros, tecnológicos y su talento humano; así como los resultados obtenidos de sus planes de desarrollo y operativos.

3.2 Objetivos Específicos

- a) Verificar si los procesos de la entidad se realizaron con economía, de acuerdo con principios y prácticas administrativas razonables y con las directrices señaladas.
- b) Determinar el grado de eficiencia alcanzado por la entidad, en la utilización de

los recursos humanos, financieros y de cualquier otro tipo, para realizar los productos, bienes y/o prestación de servicios.

- c) Verificar el grado de eficacia alcanzado por los objetivos y metas propuestos por la entidad fiscalizada con relación a los resultados alcanzados.

3.3 Alcance de la Auditoría

Con base a las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República y los resultados de la evaluación de los componentes de control interno, evaluamos la gestión administrativa, operativa y financiera de la Autoridad de Aviación Civil (AAC), examinando el cumplimiento de sus objetivos y metas, indicadores establecidos, su sistema de control interno, el cumplimiento legal sobre su marco regulatorio tanto a nivel nacional e internacional y los derechos de los usuarios en la prestación del servicio y/o realización del bien o producto recibido durante el periodo comprendido del 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre del 2014.

4. PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS

Durante el transcurso de la auditoría no se identificaron actividades o logros extraordinarios realizados por la Administración de la Autoridad de Aviación Civil.

5. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA POR ÁREA

Se evaluó la emisión de Licencias y Certificaciones por parte de las Subdirecciones de Seguridad de Vuelo y Navegación Aérea, según detalle:

5.1 Proceso de Gestión de la Emisión de Licencias

Cantidad	Licencias Personal de Tierra
400	Aprendiz de Mecánico
99	Técnico de Mantenimiento
14	Despachadores
141	Habilitaciones
87	Reposiciones
1324	Renovaciones

Cantidad	Licencias Personal de Vuelo
139	Permiso de Estudio
80	Piloto Privado Avión
5	Piloto Comercial Helicóptero
52	Piloto Comercial Avión
81	Auxiliar Cabina
12	Piloto Línea Aérea

Cantidad	Licencias Personal de Vuelo
483	Extensión Habilitación
179	Reposición Licencia
189	Renovaciones

Cantidad	Cumplimiento de Requisitos Regulatorios De Operaciones y Mantenimiento
14	Centros de Instrucción Aeronáutica para Pilotos, Controladores y Despacho (RAC 141)
5	Centros de Instrucción Aeronáutica de Mantenimiento (RAC 147)
8	Organización de Mantenimiento Aprobadas (RAC 145)
13	Operadores Aéreos Extranjeros
2	Operadores Nacionales de Transporte Público de Pasajeros, carga y correo.

5.2 Gestión de Certificaciones

Cantidad	Certificaciones
4	Escuelas de Aviación
8	Operadores Nacionales finalizados o aprobados
11	Operadores Nacionales en proceso
4	Operador Extranjero
13	Organizaciones de Mantenimiento aprobadas
1	Organizaciones de Mantenimiento en proceso
2568	Medicas

Cantidad	Inspecciones
22	Escuelas
20	Helicópteros
10	Agrícola
50	Privados

5.3 Gestión Financiera:

5.3.1 Gestión de Gastos en Bienes de Consumo y Servicios

Concepto	AÑO 2013			AÑO 2014		
	Presupuesto	Ejecutado	%	Presupuesto	Ejecutado	%
54 Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 808,555.00	\$ 660,598.78	81.70%	\$1,097,630.00	\$511,712.48	46.62%

5.3.2 Gestión de Ingresos

Concepto	AÑO 2013			AÑO 2014		
	Presupuesto	Ejecutado	%	Presupuesto	Ejecutado	%
12 Tasas y Derechos	\$ 476,905.00	\$ 275,249.70	57.72%	\$299,565.00	\$365,556.55	122.03%
15 Ingresos Financieros y otros	\$ 101,500.00	\$ 1,909.63	0.02%	\$52,040.00	\$4,022.78	0.08%
16 Transferencias Corrientes	\$ 2,430,045.00	\$ 2,210,499.67	90.97%	\$3,223.710.00	\$2,340,069.90	72.59%
	\$ 3,008,450.00	\$ 2,487,659.00				

Como resultados de nuestras pruebas de auditoría a la Evaluación a los Proyectos de Gestión de: Proceso de Gestión de la Emisión de Licencias, Proceso de Gestión de Emisión de Certificaciones y Proceso de Gestión a los Gastos en Bienes de Consumo y Servicios y a los Ingresos; no revelaron condiciones reportables o situaciones de incumplimiento por parte de la Administración de la Autoridad de Aviación Civil, durante el período comprendido del 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre del 2014, que ameriten su inclusión en el presente informe.

6. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS

6.1 Auditoría Interna:

No existen informes de Auditoría Interna a los que haya que darles seguimiento.

6.2 Firmas Privadas:

Se analizó un Informe de Auditoría elaborado por la Firma privada MURCIA Y MURCIA S. A DE C. V. Y AUDITORES Y CONSULTORES, relacionado con el período del 01 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2013; el cual analizamos, concluyendo que no contiene condiciones que ameriten ser incluidas en el presente informe.

7. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIORES

Revisamos un informe de auditoría emitido por la Corte de Cuentas de la República, el cual corresponde a la Auditoría Financiera correspondiente al período del 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012, el cual no contiene recomendaciones a las que haya que darle seguimiento.

8. CONCLUSIÓN GENERAL

Como resultado de la evaluación constructiva y objetiva de la gestión operativa, financiera y administrativa realizada a la gestión institucional de la Autoridad de Aviación Civil, concluimos que las operaciones relacionadas con la extensión de licencias, otorgamiento de certificaciones, ingresos, licitaciones y gastos en bienes y servicios; han sido realizadas con eficiencia, eficacia y economía.

9. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere únicamente a la Auditoría Operativa a la Autoridad de Aviación Civil (AAC), correspondiente al período del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014, y ha sido elaborado para informar a la administración de la Autoridad de Aviación Civil (AAC) y para uso exclusivo de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 16 de marzo de 2016.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Directora de Auditoría Dos

